



Asamblea General

Sexagésimo sexto período de sesiones

Documentos oficiales

Distr.: general
9 de marzo de 2012
Español
Original: inglés

Comisión Política Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión)

Acta resumida de la 20ª sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el martes 1 de noviembre de 2011, a las 15.00 horas

Presidenta: Sra. Miculescu (Rumania)

Sumario

Tema 49 del programa: Asistencia para las actividades relativas a las minas
(*continuación*)

Tema 52 del programa: Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones
Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (*continuación*)

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada y *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.

11-57429X (S)



Se ruega reciclar

Se declara abierta la sesión a las 15.05 horas.

Tema 49 del programa: Asistencia para las actividades relativas a las minas (*continuación*)
(A/66/292)

1. El Sr. Nwosa (Nigeria) dice que, a pesar del papel de las Naciones Unidas en las actividades relativas a las minas y una visita a Nigeria en marzo de 2011 de la Dependencia de Apoyo para la Aplicación de la Convención de la Oficina de Asuntos de Desarme, ha sido el Gobierno por sí solo el que ha llevado a cabo toda la remoción de minas del país. Ningún otro Estado ha proporcionado ayuda y no se ha recibido asistencia financiera del Fondo Fiduciario de contribuciones voluntarias para la asistencia en la remoción de minas.

2. Sin embargo, el Gobierno ha puesto en marcha un programa nacional de actividades relativas a las minas, en virtud del cual, de conformidad con la resolución 64/84 de la Asamblea General, todas las actividades cumplen con las Normas internacionales para las actividades relativas a las minas y tienen en cuenta las diferencias de sexo. Nigeria ha establecido un centro de actividades relativas a las minas y una comisión nacional de interesados, ha organizado un taller de sensibilización nacional y ha puesto en marcha un plan nacional de asistencia a las víctimas. Los elementos principales del plan son la remoción de las minas terrestres, la educación sobre el peligro de las minas, la identificación y el empoderamiento de las víctimas, el fomento de la capacidad y la concesión de préstamos para empresas en condiciones de favor. En el marco del programa nacional, se presentarán informes anuales a las Naciones Unidas. En 2010, el Gobierno presupuestó 5 millones de dólares para estas actividades y tiene intención de ampliar dicha cantidad, por lo que acogería con agrado la asistencia de las Naciones Unidas.

Tema 52 del programa: Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (*continuación*)
(A/66/13 y Add.1, A/66/222, A/66/296, A/66/318 y A/66/520)

3. El Sr. Assaraf (Israel) dice que está sorprendido de que el Comisionado General del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS) no mencione en su informe los continuos ataques con cohetes desde Gaza.

4. El orador reitera el compromiso del Gobierno de Israel con la misión humanitaria del Organismo y con las interpretaciones expresadas en el Acuerdo Comay-Michelmore de 1967 entre Israel y el OOPS. El Comisionado General y otros funcionarios del OOPS han descrito en numerosas ocasiones la estrecha relación y cooperación que disfrutaban con las autoridades israelíes. Esa es la realidad del día a día sobre el terreno, que contrasta claramente con el texto del proyecto de resolución politizado y anti-israelí sobre el tema que la Comisión no tardará en votar.

5. Los únicos bienes de los que Israel ha impedido la entrada a Gaza son armas y material con aplicaciones de doble uso. El bloqueo israelí de Gaza tiene como único objetivo evitar el contrabando de armas a Hamas y a otras organizaciones terroristas que operan con impunidad en la zona. A pesar de la constante lluvia de cohetes, proyectiles de mortero y misiles cada vez más sofisticados lanzados desde Gaza contra civiles israelíes y de su deber de detener el flujo de armas, el Gobierno de Israel ha seguido adoptando medidas para respaldar la economía de la zona. En febrero de 2011 se realizaron más cambios para poner en práctica los acuerdos alcanzados entre el Primer Ministro Netanyahu y el representante del Cuarteto, Tony Blair. Israel también ha tomado medidas para mejorar sustancialmente la economía de la Ribera Occidental, en particular mediante la eliminación de cientos de barreras y puestos de control. Se han adoptado otras medidas para mejorar el acceso y la circulación. En la actualidad, no se prohíbe la entrada en Gaza de ningún bien de uso civil a través de los cruces israelíes. En consecuencia, el producto interno bruto de Gaza ha aumentado significativamente.

6. Israel ha aprobado 163 proyectos supervisados por la comunidad internacional en Gaza, se han solicitado proyectos adicionales y están en camino más aprobaciones. Sin embargo, aún no se ha puesto en marcha el 40% de los proyectos aprobados. Desde junio de 2010, Israel ha aprobado 62 proyectos de educación del OOPS, incluida la construcción de 42 nuevas escuelas del OOPS en la Franja de Gaza. El OOPS afirma que se necesitan con urgencia más de 100 escuelas nuevas en Gaza. Sin embargo, el Organismo no ha presentado solicitudes para que se construya una cantidad semejante de escuelas y le queda mucho para terminar los proyectos que ya se han aprobado; de hecho, el OOPS ni siquiera ha comenzado la construcción de más de la mitad de las escuelas que se han aprobado.

7. A pesar del éxito de la cooperación entre Israel y el OOPS, se han dado casos lamentables en los que funcionarios del OOPS han actuado en contra de la misión humanitaria del Organismo haciendo polémicas declaraciones políticas. Esas incursiones en el terreno político minan la neutralidad del Organismo y perjudican su misión. El OOPS debe concentrar sus energías y recursos financieros en su función humanitaria y dejar el ámbito de la política a otros.

8. Muchos Estados han utilizado el debate actual para hacer declaraciones incendiarias contra Israel que no han favorecido el apoyo a los refugiados del OOPS o de Palestina. Ningún país árabe ha figurado entre los principales donantes del Organismo en los últimos diez años. Israel espera que sus vecinos árabes ofrezcan un apoyo tangible al pueblo palestino mediante contribuciones significativas a organizaciones como el OOPS, que en realidad recibe la mayor parte de su apoyo de los países occidentales.

9. Los proyectos de resolución que han de presentarse ante la Comisión están politizados y son unilaterales. Hacen caso omiso de hechos básicos, tales como el papel destructivo desempeñado por Hamas en la región. Hamas, que ha sido reconocida como una organización terrorista por la Unión Europea y los Estados Unidos de América entre otros, continúa ostentando el control de la Franja de Gaza desde que se apoderó de la zona en 2007. La organización ha instado abiertamente a la destrucción de Israel y mantiene Gaza como epicentro del terrorismo. Asimismo, Hamas continúa socavando con violencia los esfuerzos de la comunidad internacional en Gaza, en particular la labor del OOPS. Los proyectos de resolución que se presentarán ante la Comisión no hacen ninguna mención de la violenta toma de la Franja de Gaza y hacen caso omiso de los cohetes que continúan cayendo sobre la población civil de Israel. Y no se habla de la violencia que Hamas continúa infligiendo contra el OOPS.

10. Israel se compromete a resolver el problema de los refugiados como parte de una solución global del conflicto, que solo puede resolverse mediante la negociación directa y acuerdos realistas. El Primer Ministro Netanyahu ha pedido una y otra vez que comiencen las negociaciones directas de inmediato sin condiciones previas. El orador espera que los palestinos se sienten a la mesa de negociaciones en lugar de ofrecer simplemente la misma retórica vacía en los foros internacionales.

11. **El Sr. Shaanika** (Namibia) dice que el OOPS debe recibir financiación adicional con cargo al presupuesto ordinario de las Naciones Unidas. La asistencia a los refugiados que han vivido en campamentos durante decenios es de vital importancia. Mientras que el fortalecimiento del OOPS es fundamental para el éxito de sus operaciones, no se debe olvidar la cuestión de la ocupación, ya que es la causa principal del sufrimiento de los palestinos. Namibia apoya la admisión de Palestina en las Naciones Unidas como miembro pleno. El pueblo de Palestina tiene derecho a vivir en paz y con seguridad en un Estado viable, ese es el camino para una solución duradera.

12. **El Sr. Shakenov** (Kazajstán), hablando en nombre de la Organización de Cooperación Islámica (OCI), afirma que a la OCI le preocupa que el déficit previsto del OOPS haya pasado a ser estructural. La Organización de Cooperación Islámica apoya la solicitud de fondos adicionales para el OOPS con cargo al presupuesto ordinario de las Naciones Unidas, como se recomienda en el informe del Secretario General sobre el fortalecimiento de la capacidad de gestión del OOPS (A/65/705). La Organización de Cooperación Islámica también expresa su preocupación por la falta de progresos en la reconstrucción de la Franja de Gaza. El proceso de aprobación aplicado por las autoridades israelíes y las dificultades en los puestos de control restringen severamente el flujo de bienes dentro y fuera de Gaza y deberían abolirse. La organización del orador apoya plenamente los esfuerzos del Organismo por proporcionar centros de acogida y escuelas tanto reconstruidos como nuevos. La Organización condena enérgicamente el desplazamiento forzado de los refugiados y otros palestinos en la Ribera Occidental.

13. **El Sr. Rey** (Suiza) dice que el OOPS debe seguir cumpliendo su mandato de la mejor manera posible, en colaboración con las autoridades nacionales y locales. Esto se aplica en particular a la República Árabe Siria, donde la situación económica se ha deteriorado considerablemente en los últimos meses. En lo que respecta al Líbano, el orador insta a las autoridades a aplicar de forma efectiva la legislación aprobada en 2010 para facilitar el acceso de los refugiados a las oportunidades de empleo.

14. Las violaciones continuas y sistemáticas del derecho internacional humanitario en la Ribera Occidental, incluida Jerusalén Oriental, y en la Franja de Gaza, siguen afectando negativamente a los derechos humanos básicos de los refugiados palestinos y suponen

una carga financiera adicional para la comunidad de donantes. Suiza apoya la recomendación del Secretario General para la concesión de otros 5 millones de dólares con cargo al presupuesto ordinario de las Naciones Unidas. El Gobierno de Suiza apoyará al OOPS en sus esfuerzos por ampliar su base de donantes y aplicar nuevas estrategias de recaudación de fondos, y mantendrá su compromiso financiero con el OOPS en el nivel actual.

15. En un contexto de crecientes dificultades de financiación, es fundamental optimizar la prestación de servicios con el fin de llegar a los grupos objetivo vulnerables con servicios de calidad sostenidos. Los enfoques alternativos, como la provisión de dinero en efectivo para apoyar la reducción sostenible de la pobreza, pueden ayudar a optimizar la eficiencia y aumentar el impacto de la ayuda, así como a apoyar los mercados locales. Se necesitará una mayor toma de conciencia y el apoyo de todos los interesados para la aplicación de esas estrategias. Suiza acoge con satisfacción los avances realizados en relación con el desarrollo institucional y la estrategia de reforma en curso, y espera con interés los informes de nuevas mejoras. El Gobierno de Suiza está dispuesto a continuar brindando apoyo a los procesos de reforma del Organismo a través de diferentes instrumentos, como contribuciones para fines específicos y adscripciones estratégicas.

16. Suiza ha desempeñado un papel activo en diferentes órganos, como por ejemplo, la Comisión Asesora del OOPS y, durante 2011, ocupó la Presidencia del Subcomité de la Comisión Asesora. Suiza ha hecho todo lo posible por facilitar un debate sincero sobre temas delicados, centrado en el presupuesto y la reforma para el presente año. Suiza continuará ofreciendo sus servicios como facilitador para el diálogo constructivo entre el OOPS y las instituciones gubernamentales encargadas de los refugiados de Palestina.

17. **La Sra. Gunnarsdóttir** (Islandia) dice que Israel debe poner fin inmediatamente a todas las actividades de asentamiento, incluso en Jerusalén Oriental, y dejar de construir el muro de separación en territorio palestino ocupado. La oradora acoge con agrado las medidas adoptadas por Israel para mejorar la importación de bienes y materiales de construcción a Gaza. No obstante, reitera la posición de Islandia que considera que el bloqueo de Gaza va en contra del derecho internacional humanitario y debe levantarse de inmediato.

18. La oradora elogia al Líbano por las modificaciones legislativas que conceden a los refugiados palestinos un

cierto grado de acceso al empleo y a la seguridad social del Líbano. Insta al Gobierno del Líbano a que aplique plenamente las enmiendas y a que las haga extensivas a otras profesiones.

19. La reconstrucción del campamento de Nahr El-Bared en el Líbano ha permitido que 317 familias regresen a sus hogares. Sin embargo, todavía hay miles de refugiados que viven en refugios temporales y que dependen del OOPS para su bienestar. Las restricciones de acceso continúan sofocando la economía —en su día próspera— de Nahr El-Bared, por lo que aumenta la dependencia que tienen los refugiados del OOPS. La oradora insta a las autoridades libanesas a que continúen disminuyendo las restricciones. Islandia apoya plenamente las recomendaciones del informe del Secretario General sobre el fortalecimiento de la capacidad de gestión del OOPS, así como de sus esfuerzos de reforma.

20. **El Sr. Al-Kuwari** (Qatar) elogia el trabajo realizado por el OOPS, especialmente en el ámbito de los servicios sanitarios, sociales y educativos. A pesar de todos los esfuerzos del Organismo, las autoridades israelíes han seguido endureciendo el bloqueo económico a los palestinos desarmados, especialmente en la Franja de Gaza. El bloqueo inhumano y los recientes ataques israelíes en la Franja de Gaza han dado lugar a un deterioro de las condiciones humanitarias y de vida de los refugiados palestinos en Gaza. La situación humanitaria de los refugiados palestinos en el resto de los territorios ocupados, incluida Jerusalén Oriental, también se ha agravado como consecuencia de las continuas restricciones y otras prácticas israelíes que violan el derecho internacional, en especial el derecho internacional humanitario. La delegación de Qatar pide a la comunidad internacional que negocie con firmeza con el Gobierno de Israel para forzarle a detener los ataques militares contra civiles desarmados en el territorio palestino ocupado.

21. Una solución justa a la cuestión de Palestina debe tener en cuenta las demandas legítimas del pueblo palestino de un Estado palestino viable, con Al-Quds Al-Sharif como capital, y del derecho de los refugiados palestinos a regresar a sus hogares, con una indemnización adecuada, como se pide en la resolución 194 (III) de la Asamblea General. Solo entonces se resolverá la cuestión de Palestina. Qatar aplaude la admisión del Estado de Palestina como miembro pleno de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

22. **La Sra. Vivas Mendoza** (República Bolivariana de Venezuela) dice que su delegación acoge con satisfacción la adhesión del Estado de Palestina como miembro pleno de la UNESCO. Las acciones del ejército israelí en 1948 han constituido una limpieza étnica de Palestina. La tragedia humana de la Nakba se ha encontrado con el silencio cómplice de una comunidad internacional que se avergüenza del Holocausto. El intento de borrar la memoria de Palestina queda patente en el establecimiento de asentamientos ilegales, la confiscación de tierras, los desalojos y las demoliciones en Jerusalén Oriental, y los obstáculos en los desplazamientos por carretera.

23. El muro en la frontera de Gaza y los obstáculos a los esfuerzos del OOPS para reconstruir viviendas, escuelas y hospitales forman parte de esa misma política. El “memoricidio” ha continuado con la amenaza de un Estado miembro de la UNESCO de reducir su presupuesto, ya que esta organización se ha atrevido a reconocer la existencia de Palestina. No obstante, Palestina existe y su historia se verá reforzada por el nuevo sistema de registro de refugiados que ha terminado la primera fase del proyecto de archivo establecida por el Organismo. La labor del OOPS tiene efectos positivos de gran alcance en las vidas de los refugiados palestinos. La comunidad internacional tiene la responsabilidad de trabajar para dar con una solución justa y duradera al conflicto árabe-israelí, en particular mediante el establecimiento de un Estado palestino independiente y viable, con Jerusalén Oriental como capital, a fin de garantizar el regreso de los palestinos a su territorio y el fin del drama que ha durado más de 60 años.

24. **El Sr. Abulhasan** (Kuwait), que expresa su profunda preocupación por el deterioro de la situación humanitaria y medioambiental en la Franja de Gaza y por las injustas medidas impuestas a los palestinos por las autoridades de ocupación israelíes, dice que el levantamiento del bloqueo debe seguir siendo una prioridad para las Naciones Unidas.

25. Después de incorporarse a la Comisión Asesora del OOPS, Kuwait ha incrementado su contribución voluntaria anual al Organismo de 1,5 a 2 millones de dólares. El orador hace un llamamiento a la comunidad internacional para que siga apoyando al Organismo e insta a los países donantes a que cumplan sus compromisos y ayuden a movilizar los recursos.

26. Los refugiados palestinos tienen derecho a regresar a su país, de conformidad con la resolución 194 (III) de la Asamblea General. El orador, felicitando al Organismo

por sus esfuerzos, reafirma el compromiso y la solidaridad de Kuwait con el pueblo palestino en sus esfuerzos por disfrutar de los derechos que se les han reconocido internacionalmente.

27. **La Sra. Pessôa** (Brasil) afirma que el Brasil ha mostrado su apoyo al pueblo palestino mediante el aumento de su contribución financiera al OOPS en los últimos años a modo de reconocimiento de su complejo mandato. El Brasil acoge con agrado el intercambio de prisioneros llevado a cabo en octubre de 2011 y espera que esa evolución positiva se traduzca en una mayor cooperación, en particular por lo que respecta a la situación humanitaria en la Franja de Gaza. La apertura inmediata y sostenida de los cruces es imprescindible. Se necesita con urgencia la reanudación de las exportaciones regulares desde Gaza.

28. El Brasil también expresa su preocupación por la situación extremadamente vulnerable de los refugiados palestinos en el Líbano. El Brasil, que contribuyó a la reconstrucción de Nahr El-Bared en 2010, lamenta que el desarrollo de la reconstrucción y el regreso de los residentes hayan sido limitados por la falta de financiación del proyecto de reconstrucción. El Brasil felicita al Gobierno del Líbano por abordar la cuestión del acceso al mercado laboral de la población de refugiados; sin embargo, se necesita mucho más apoyo. Al Brasil le preocupa la alarmante situación financiera del OOPS. La delegación del Brasil acoge con satisfacción las reformas financieras y una mayor transparencia del Organismo. La oradora insta a los Estados miembros, en consonancia con las conclusiones del informe del Secretario General sobre el fortalecimiento de la capacidad de gestión del OOPS, a apoyar la recomendación de aumentar la financiación del OOPS con cargo al presupuesto ordinario de las Naciones Unidas.

29. **El Sr. Apakan** (Turquía) dice que ha quedado claro que los problemas de financiación graves a los que se enfrenta el OOPS han pasado a ser estructurales. Después de haber presidido el Grupo de Trabajo encargado de estudiar la financiación del OOPS, Turquía es consciente de los problemas a los que se enfrenta el Organismo. El orador insta a todos los Estados miembros a que tengan en cuenta las recomendaciones del Grupo de Trabajo y a que aumenten significativamente la ayuda y las contribuciones voluntarias al Organismo. Turquía ha duplicado su contribución, y también continuará con su programa de asistencia bilateral y los proyectos conjuntos.

30. Deben eliminarse todos los obstáculos, tanto directos como indirectos, a la labor del OOPS en el territorio palestino ocupado, y el Gobierno de Israel ha de concederle acceso total al Organismo. La situación en Gaza sigue siendo una vergüenza para la comunidad internacional. El orador hace un llamamiento para el levantamiento inmediato del bloqueo y la plena aplicación de la resolución 1860 (2009) del Consejo de Seguridad. Aunque el OOPS ha realizado una labor admirable, prestando servicios muy necesarios sobre el terreno, sin una solución justa y viable de la raíz del problema de los refugiados en el contexto de un acuerdo de paz global, no se puede tratar de forma eficaz la situación de millones de palestinos exiliados. Turquía apoya firmemente la pacificación global justa y duradera en la región, basada en una solución biestatal. El Estado de Palestina debe ser reconocido como miembro pleno de las Naciones Unidas.

31. **El Sr. Chabi** (Marruecos) señala que la alta tasa de desempleo entre los refugiados palestinos y el crecimiento de la población han planteado importantes desafíos adicionales para el OOPS durante el cumplimiento de su mandato fundamental. Las restricciones de circulación impuestas a los refugiados han seguido obstaculizando el desarrollo económico. El Organismo desempeña un papel fundamental en la prestación de servicios educativos y sanitarios, el desarrollo humano y el empoderamiento de las poblaciones de refugiados. Marruecos aplaude el programa de reformas implantado por el Organismo. El plan de cambio permanente merece el apoyo total de los Estados miembros, ya que atiende las necesidades de los grupos más vulnerables entre los refugiados.

32. La causa palestina sigue siendo una causa nacional para el pueblo de Marruecos. Como Presidente del Comité Al-Quds de la Organización de Cooperación Islámica, Su Majestad el Rey Mohammed VI ha expresado su apoyo inicial a la plena adhesión del Estado de Palestina a las Naciones Unidas, incluido el reconocimiento de su soberanía sobre la base de las fronteras de junio de 1967 y con Jerusalén Oriental como capital. La delegación de Marruecos acoge con agrado la admisión del Estado de Palestina en la UNESCO y espera que Palestina también se convierta pronto en un miembro pleno de las Naciones Unidas. El Gobierno de Marruecos, así como las organizaciones de la sociedad civil, ha donado grandes cantidades para proyectos en beneficio de los refugiados palestinos.

33. **El Sr. Mohammed Ishak** (Malasia) felicita al OOPS por su dedicación en la prestación de servicios

esenciales a los refugiados palestinos. El origen de los sufrimientos de los refugiados palestinos es la ocupación ilegal del territorio palestino por Israel. Pese a la supuesta relajación de las restricciones anunciada por el Gobierno de Israel en junio de 2010, el bloqueo ilegal continúa ahogando la vida de los palestinos en Gaza y perjudica seriamente los proyectos de reconstrucción del Organismo. Deben tomarse medidas inmediatas de conformidad con la resolución 1860 (2009) del Consejo de Seguridad y las disposiciones pertinentes del Convenio de Ginebra relativo a la protección debida a las personas civiles en tiempo de guerra, a fin de asegurar la libre circulación de suministros esenciales y comerciales, especialmente materiales de construcción, en Gaza. A la delegación de Malasia le preocupa que el OOPS continúe careciendo de financiación. El orador hace un llamamiento a los Estados que estén en condiciones de contribuir para que consideren hacerlo o aumenten sus contribuciones al Fondo General del Organismo con el fin de que este pueda continuar su labor, la cual es esencial hasta que se alcance una solución justa y duradera a la difícil situación de los refugiados palestinos, en particular a su derecho al regreso y a una indemnización justa, sobre la base de la resolución 194 (III) de la Asamblea General.

34. **La Sra. King** (Australia) dice que su Gobierno aplaude el continuo énfasis del OOPS en la responsabilidad fiscal y la reforma de la organización. Australia ha contribuido con grandes cantidades al OOPS en los últimos años y está planeando una nueva colaboración con el Organismo durante un período de cinco años, que se traducirá en el pago de niveles previsibles de asistencia financiera. Esa ayuda se desembolsará “sin fines específicos” en el Fondo General del OOPS. En la reunión del Comité Especial de Enlace para los Territorios Palestinos de septiembre de 2011, Australia anunció sus planes de aumentar significativamente sus contribuciones a las actividades humanitarias y de desarrollo en Palestina. Australia apoya firmemente una solución biestatal negociada que permita a un Estado palestino independiente vivir con seguridad al lado de Israel. Australia acoge con satisfacción la declaración del 23 de septiembre del Cuarteto para el Oriente Medio que describe un calendario de negociaciones y pide a las partes que acuerden un programa y se abstengan de realizar acciones provocativas. La oradora insta a ambas partes a reanudar con urgencia las negociaciones sobre cuestiones relativas al estatuto definitivo y a que se abstengan de realizar acciones que socaven la confianza. Australia seguirá apoyando el establecimiento de un futuro Estado palestino.

35. **El Sr. Gupta** (India) afirma que el reto inmediato al que se enfrenta el OOPS es la crisis de financiación. En consecuencia, la India apoya los esfuerzos del OOPS para mejorar su base de donantes. Si bien ha habido algunas mejoras en las restricciones relativas a la seguridad en la Ribera Occidental y en la circulación de suministros humanitarios y otros productos en Gaza, las restricciones restantes causan graves dificultades a la población palestina y obstaculizan la labor del OOPS. La India apoya el llamamiento al levantamiento de las restricciones a la circulación del personal y los bienes del Organismo. Asimismo, una mayor simplificación del proceso de aprobación para el transporte de materiales humanitarios del OOPS sería de gran ayuda para la población necesitada. La India también espera que se aplique con prontitud la legislación laboral modificada del Líbano con el fin de garantizar mejores oportunidades de empleo para los refugiados palestinos.

36. El Gobierno de la India ha continuado prestando a la Autoridad Palestina su apoyo al desarrollo. Aumentó su contribución anual al OOPS y realizó una contribución especial en respuesta a un llamamiento de urgencia en 2010. Durante los últimos dos años, la India también ha hecho contribuciones sustanciales a modo de ayuda presupuestaria no condicionada a la Autoridad Palestina. Asimismo, ha llevado a cabo proyectos conjuntos con sus socios del Fondo Fiduciario de la India, el Brasil y Sudáfrica (IBSA) en Palestina. La India ha sido firme en su apoyo a la lucha del pueblo palestino por tener un Estado de Palestina soberano, independiente, viable y unido, con Jerusalén Oriental como capital, para vivir dentro de unas fronteras seguras y reconocidas al lado de Israel y en paz, de acuerdo con las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, la iniciativa de paz árabe y la hoja de ruta del Cuarteto. La India espera con interés dar la bienvenida a Palestina como miembro en pie de igualdad de las Naciones Unidas. Resulta indispensable que la comunidad internacional colabore estrechamente con las partes a fin de animarles a reanudar las negociaciones directas. En ese contexto, la India ha tomado nota de la declaración del 23 de septiembre del Cuarteto y espera que se cumpla el calendario indicado en la misma, dando lugar a una resolución duradera de todas las cuestiones relativas al estatuto definitivo, incluida la cuestión de los refugiados.

37. **La Sra. Daher-Violides** (Líbano) dice que el objetivo principal de la Comisión debe seguir siendo el derecho al regreso de los refugiados. El OOPS es la principal fuente de servicios básicos para los refugiados

palestinos y, por tanto, al estar pendiente su regreso, resulta fundamental el compromiso de la comunidad internacional con ellos a través del OOPS. El Líbano insta a la comunidad de donantes en su conjunto a que movilice los recursos necesarios, en particular para el Fondo General del OOPS. Asimismo, la oradora insta a la Asamblea General a que considere la financiación adicional del OOPS a través de cuotas. El déficit financiero del OOPS se ha visto exacerbado por los cargos portuarios y relacionados con el tránsito que Israel impone ilegalmente a sus envíos para la Franja de Gaza, así como por el bloqueo ilegal. Disminuir el bloqueo y no levantarlo completamente es inaceptable y supone una clara violación de las responsabilidades de la Potencia ocupante.

38. En la Ribera Occidental, incluida Jerusalén Oriental, la ocupación israelí y su régimen asociado de cierres, demoliciones de viviendas, confiscación de tierras, actividades de asentamiento y el muro de separación racista siguen teniendo un efecto negativo sobre los refugiados palestinos, que limita su acceso a los servicios y los recursos del OOPS. El OOPS continúa colaborando con el Gobierno del Líbano para atender las necesidades básicas de los refugiados palestinos en 12 campamentos y 16 centros de refugiados de todo el Líbano. El Gobierno del Líbano, a pesar de sus limitados recursos, no escatima esfuerzos para mejorar las condiciones de vida de los refugiados palestinos. En agosto de 2010, el Parlamento libanés aprobó enmiendas a la legislación laboral, que conceden derechos adicionales en materia de empleo a los refugiados palestinos. El Líbano agradece en gran medida la labor del OOPS en la reconstrucción del campamento de Nahr El-Bared y acoge con satisfacción la finalización de su primera fase. La difícil situación de los refugiados palestinos es una cuestión política y no solo una preocupación humanitaria. Israel es totalmente responsable de todo el sufrimiento de los refugiados palestinos y debe respetar su derecho al regreso, como un paso imprescindible en el camino hacia una paz justa. Por su parte, la comunidad internacional debe obligar a Israel a cumplir con sus obligaciones en virtud del derecho internacional, incluido el derecho humanitario y los derechos humanos.

39. **El Sr. Govender** (Sudáfrica) dice que no será posible la calma relativa en la comunidad de refugiados más grande del mundo sin las intervenciones fundamentales del OOPS y en su apoyo. Por lo tanto, la delegación de Sudáfrica está consternada por la respuesta

del Representante Permanente de Israel al Secretario General según consta en el informe del Secretario General sobre las personas desplazadas como resultado de las hostilidades de junio de 1967 y las hostilidades posteriores (A/66/222, párr. 3). En particular, la delegación de Sudáfrica se opone al argumento israelí de que el mandato del Organismo debería promover activamente en el contexto palestino los objetivos de las Naciones Unidas, ampliamente aplicados, de reasentamiento e integración local de los refugiados. Ante la falta de prestación de servicios esenciales por parte del OOPS directamente a sus beneficiarios, una región ya de por sí inestable tendría que ocuparse de una población desesperada privada de todos sus derechos humanos básicos y de desarrollo humano.

40. El OOPS ha hecho una contribución fundamental en los ámbitos de la atención sanitaria, la educación y la formación profesional, la ayuda alimentaria y otras formas de asistencia a personas con dificultades. Sin embargo, la pobreza extrema en los campamentos de refugiados es un motivo de preocupación, especialmente en un momento en que se ha duplicado el déficit presupuestario del Organismo. En los últimos años Sudáfrica ha continuado apoyando financieramente la labor del Organismo y, además, mantendrá su apoyo político para el pueblo palestino, así como su apoyo económico, a través del Fondo Fiduciario de IBSA. En el plano bilateral, Sudáfrica continuará apoyando los programas de fomento de la capacidad para los palestinos. Los Estados miembros también deben aumentar la financiación del OOPS con cargo al presupuesto ordinario de las Naciones Unidas. En última instancia, el alivio del sufrimiento continuo y la difícil situación del pueblo palestino estriban en una solución política a largo plazo que permita la creación de un Estado palestino que coexista en paz junto al Estado de Israel sobre la base de las fronteras de 1967, con Jerusalén Oriental como capital. El orador aplaude la decisión tomada por la mayoría de los Estados miembros en la Conferencia General de la UNESCO de admitir al Estado de Palestina como miembro. En su calidad de miembro del Consejo de Seguridad, Sudáfrica apoyará la solicitud de admisión palestina como miembro de las Naciones Unidas.

41. **La Sra. Moreno Guerra** (Cuba) dice que Cuba exige el cese inmediato de la ocupación ilegal de los territorios palestinos, de las actividades de asentamiento en el territorio palestino, del uso indiscriminado y desproporcionado de la fuerza militar contra la población civil e indefensa y el levantamiento de manera inmediata,

incondicional y completa del cruel e ilegal bloqueo a Gaza. Cuba apoya con fuerza la solicitud de admisión palestina como miembro pleno de las Naciones Unidas y acoge con satisfacción la reciente decisión de la Conferencia General de la UNESCO de admitir a Palestina como miembro pleno de la Organización. La situación en la Franja de Gaza es realmente alarmante. Los bloqueos de carreteras y la limitación de movimiento de bienes y personas, que incluyen alimentos y medicinas, están causando graves daños a la población palestina. Cuba condena esa política agresiva, que ignora los reiterados llamados de la comunidad internacional, y las sucesivas resoluciones adoptadas por diferentes órganos de Naciones Unidas. El OOPS debe recibir todo el apoyo y las garantías necesarias para el desempeño de sus funciones y el logro de sus objetivos. Cuba expresa su preocupación por la situación financiera del OOPS. A pesar de todo ello, la continuada e ilegal ocupación del territorio palestino por parte de Israel es el principal obstáculo para lograr una paz justa, duradera y amplia en toda la región. La comunidad internacional no debe descansar hasta que el pueblo palestino ejerza sus derechos inalienables, incluido su derecho a la libre determinación y la soberanía de un Estado independiente, sobre la base de las fronteras de 1967, con Jerusalén Oriental como capital.

42. **El Sr. Al Zayani** (Bahrein) dice que su delegación elogia los esfuerzos realizados por el OOPS, la Comisión Asesora y los Estados de acogida. La situación en el territorio palestino ocupado se ha seguido deteriorando. El OOPS se ha visto obstaculizado por las restricciones israelíes y por un déficit presupuestario recurrente. En su carta al Comisionado General del OOPS de fecha 22 de junio de 2011 (A/66/13), la Comisión Asesora muestra una profunda preocupación con respecto a que las difíciles condiciones de vida de la población afectada hayan empeorado a causa de la barrera de separación, el régimen de cierres, los toques de queda y otras restricciones a la libertad de circulación impuestas por las autoridades israelíes en la Ribera Occidental y la Franja de Gaza.

43. El Organismo ha logrado progresos considerables en la reparación de su déficit estructural mediante el desarrollo de programas y actividades innovadores con la ayuda de expertos, financiada por los donantes. La reforma del desarrollo de la organización ha marcado una mejora cualitativa y satisfactoria de la planificación, la prestación de servicios, la gestión de recursos humanos y la tecnología de las comunicaciones. El informe del

Secretario General sobre el fortalecimiento de la capacidad de gestión del OOPS (A/65/705) reconoce que el proceso de reforma de la gestión del Organismo alcanzó un hito importante en la Conferencia de Ginebra dedicada a examinar las necesidades humanitarias de los refugiados palestinos en el Oriente Medio, organizada por el Gobierno de Suiza en junio de 2004.

44. La estrategia de mediano plazo para el período 2010-2015 es, por tanto, de particular importancia. La Comisión Asesora ha insistido en su empeño por mantener el impulso de las reformas dentro del OOPS con el objetivo de mejorar su eficacia en la prestación de servicios a los refugiados en cooperación con los países de acogida. No obstante, la situación sigue siendo crítica. El informe del Secretario General señala que, a pesar de haber reducido una vez más su presupuesto del Fondo General, el OOPS prevé un déficit de financiación de 63 millones de dólares.

45. La delegación de Bahrein elogia a todos los donantes, en particular a los donantes principales, y espera que el OOPS consiga mayores donaciones a fin de evitar medidas que podrían afectar negativamente a sus servicios. El apoyo moral de la comunidad internacional al OOPS es motivo de esperanza.

46. El problema de los refugiados es, en esencia, de carácter político. La existencia continuada del Organismo es el resultado de no haber aplicado la resolución 194 (III) de la Asamblea General, que consagra el derecho de los refugiados palestinos a regresar a sus hogares. El OOPS seguirá siendo una organización indispensable en espera de una solución a la cuestión palestina, de conformidad con las resoluciones de legitimidad internacional, en particular las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad, los principios de referencia de la Conferencia de Madrid y la iniciativa de paz árabe.

47. **El Sr. Nwosa** (Nigeria) dice que las deplorables condiciones de vida de los refugiados palestinos siguen marcando la conciencia colectiva de la humanidad. La delegación de Nigeria se opone a la negación y la violación continuas de los derechos de los refugiados palestinos por parte de las autoridades israelíes y pide el respeto del derecho humanitario, los derechos humanos y los convenios pertinentes de las Naciones Unidas. Las restricciones presupuestarias en las que el OOPS tiene que trabajar son una fuente de preocupación. Aunque Nigeria es consciente de que la desaceleración económica ha hecho que sea necesario ejercer una mayor disciplina financiera, no hay que exagerar las medidas de austeridad.

Los impedimentos a la labor del OOPS deben considerarse dentro del contexto más amplio de la búsqueda de una solución duradera al problema del Oriente Medio. Israel y Palestina deben vivir uno al lado del otro, con seguridad, dentro de unas fronteras bien definidas determinadas mediante un acuerdo negociado. Israel debe cambiar territorio por paz y se le debe garantizar su derecho inalienable a vivir con sus vecinos árabes.

48. **El Sr. Sugio** (Japón) dice que el Japón comenzó a prestar asistencia a los palestinos a través del OOPS en 1953, incluso antes de su adhesión a las Naciones Unidas. La importante ayuda proporcionada por su país al OOPS forma parte de sus esfuerzos por la consecución de la paz en el Oriente Medio. El Japón ha otorgado especial importancia a ayudar a los refugiados palestinos en el ámbito del desarrollo de los recursos humanos mediante la educación y la formación profesional. A fin de lograr un Estado palestino viable, es esencial que los palestinos creen unas bases económica e industrial sólidas y desarrollen las instituciones administrativas y los recursos humanos. Para ello, el Japón continuará apoyando diversos proyectos en el Valle del Jordán en el marco de la iniciativa del “Corredor para la Paz y la Prosperidad”. El Japón espera establecer a través de esta iniciativa un modelo adecuado para la cooperación regional. Desde 2007, el Japón también ha ampliado una serie de donaciones de ayuda generales a la Autoridad Palestina para promover sus esfuerzos de desarrollo económico y social. El Japón ha continuado participando en iniciativas en colaboración con países de Asia Oriental, como Indonesia y Malasia, a fin de contribuir a los esfuerzos de construcción del Estado palestino. El Gobierno del Japón aplaude los esfuerzos realizados por el OOPS para implementar el proceso en curso de desarrollo de la organización con el fin de mejorar la administración y las operaciones del Organismo. La reciente visita al Japón del Comisionado General ha ayudado a concienciar al pueblo japonés de la situación de los refugiados palestinos y las actividades del OOPS.

49. **El Sr. Momen** (Bangladesh) dice que Israel debe garantizar una movilidad sin restricciones y la no injerencia en las actividades del OOPS para que este pueda cumplir con las responsabilidades de su mandato. En la Ribera Occidental y Jerusalén Oriental, los palestinos siguen sufriendo importantes limitaciones de circulación, residencia y otras libertades fundamentales, mientras que los asentamientos israelíes se expanden. El OOPS está ayudando a algunas de las comunidades de

refugiados más vulnerables y marginadas. El orador aplaude la admisión de Palestina como Estado Miembro de la UNESCO. La delegación de Bangladesh pide a la comunidad internacional que haga contribuciones generosas en respuesta a la solicitud de financiación del Comisionado General para los programas de rehabilitación y ayuda de emergencia para los refugiados en el campamento de Nahr El-Bared del Líbano.

50. **El Sr. Belkheir** (Jamahiriya Árabe Libia) dice que el OOPS se enfrenta a una serie de desafíos: los más importantes son las políticas de asentamiento, las restricciones arbitrarias y las acciones militares perpetradas por la ocupación israelí. Esas actividades han creado una situación trágica para los palestinos, cuyas condiciones humanitarias, económicas y sociales se siguen deteriorando. Las autoridades de ocupación israelíes han cometido violaciones claras del derecho internacional humanitario, la Carta de las Naciones Unidas y las convenciones internacionales. Las autoridades israelíes deben, sin demora, levantar el bloqueo injusto, ilegal e inhumano de la Franja de Gaza, retirar los puestos de control entre las poblaciones palestinas y entre Jerusalén Oriental y la Ribera Occidental, y derribar el muro de separación. La ocupación, la confiscación de tierras, las políticas de asentamiento, las demoliciones de casas, las expulsiones, las intimidaciones y la violencia de los colonos impiden la resolución de la cuestión de los refugiados.

51. La cuestión de los refugiados palestinos forma parte del problema más amplio creado por la ocupación colonial coercitiva. De conformidad con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y la Asamblea General, cualquier solución justa y general debe defender los derechos legítimos del pueblo palestino, incluido su derecho al regreso, el derecho a la libre determinación y el establecimiento de un Estado independiente con Jerusalén Oriental como capital.

52. El OOPS desempeña un papel fundamental en la prestación de los servicios esenciales a los refugiados palestinos. La comunidad internacional, las organizaciones no gubernamentales y las instituciones financieras internacionales deben intensificar sus esfuerzos a fin de fortalecer el apoyo político y obtener recursos financieros para la labor del Organismo.

53. **El Sr. Motanyane** (Lesotho) dice que el período excesivamente largo que los refugiados palestinos han sufrido en los campamentos de refugiados ha tenido consecuencias sociales y psicológicas devastadoras. Los

palestinos sufren conflictos armados y todo tipo de abusos contra los derechos humanos. La política de asentamiento les priva de sus tierras y les hace vulnerables a los desplazamientos. Al OOPS le resulta cada vez más difícil proporcionar alimento y refugio a los refugiados palestinos debido al bloqueo. El problema se agrava con la aplicación de impuestos y otros gravámenes al Organismo, lo cual dificulta la prestación de los servicios básicos. El levantamiento del bloqueo debe ser una prioridad. El déficit de financiación en el presupuesto del OOPS es de gran preocupación para Lesotho, ya que impide al Organismo satisfacer las necesidades de los refugiados palestinos. El orador anima a los donantes actuales a que aumenten sus contribuciones al Organismo e insta a la colaboración de nuevos donantes. El OOPS debe continuar su labor hasta que se haga justicia y que los palestinos vivan en su propia tierra de forma pacífica y segura.

54. **El Sr. Grandi** (Comisionado General del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente) agradece a la delegación de Palestina su apoyo a la labor del OOPS. El orador ha tomado nota de las observaciones formuladas por el representante de Israel y desea expresar su agradecimiento por el apoyo del Gobierno de Israel y por las medidas adoptadas para disminuir el bloqueo de Gaza.

55. A modo de aclaración, señala que desde la disminución del bloqueo, se han terminado 18 proyectos autorizados por Israel, incluidas 5 escuelas; se están ejecutando 16, entre ellos 7 escuelas; y se han aprobado otras 33 escuelas; y el OOPS actualmente está finalizando los procedimientos previos a la construcción. La financiación de los proyectos no llega de inmediato. Una vez que se recibe la aprobación, el Organismo tiene que buscar financiación y completar la licitación y otros procedimientos antes de poder continuar. Hay 39 proyectos pendientes de aprobación por el Gobierno de Israel, de los cuales 32 son escuelas, uno es un centro de formación profesional y el resto son viviendas para los refugiados. El proyecto de vivienda ya está financiado en gran parte. Únicamente hay 26 solicitudes de aprobación para escuelas que aún no se han presentado porque el OOPS está esperando a que se apruebe el último lote antes de presentar una nueva solicitud. El Organismo ha hecho un llamamiento a las autoridades sobre el terreno para una aceleración de los procedimientos con el fin de relajar aún más el bloqueo. Este recurso ha sido bien recibido por las autoridades militares correspondientes,

que están trabajando en la simplificación de procedimientos. El Sr. Grandi comparte la opinión de muchos oradores de que el bloqueo es contraproducente para todas las personas de Gaza y de la región, y de que es ilegal en virtud del derecho internacional y que, por lo tanto, debe levantarse.

56. El Comisionado General acoge con satisfacción el apoyo a una ampliación de los derechos de los refugiados en el Líbano. Es muy importante que el Gobierno apruebe el decreto de aplicación de las modificaciones legislativas aprobadas por el Parlamento en 2010, de modo que el OOPS pueda empezar a trabajar en la implantación de derechos más amplios para los refugiados, especialmente el derecho al trabajo.

57. El orador aplaude el apoyo al acceso regular y previsible en la República Árabe Siria, a pesar de las difíciles circunstancias actuales. Expresa su satisfacción por la declaración del representante sirio de que su Gobierno seguirá apoyando al OOPS en la República Árabe Siria. Señala que el apoyo universal en relación con la necesidad de financiación del OOPS ha de ser regular y previsible. Felicita a los donantes que han aportado recursos a pesar de las dificultades, incluidos los donantes nuevos, las economías emergentes y los donantes árabes. Hace un llamamiento para que aumenten las contribuciones en relación con la financiación básica y solicita el apoyo de todas las delegaciones de la Quinta Comisión durante sus deliberaciones sobre el presupuesto. El hecho de que todas las iniciativas del Organismo hayan aumentado los costes es lamentable, pero por desgracia ese ha sido el coste del fracaso político a la hora de lograr una solución justa y duradera al conflicto, incluida la cuestión de los refugiados. La única posibilidad de seguir adelante y dar a casi cinco millones de refugiados la oportunidad de un futuro real es encontrar una solución política.

Se levanta la sesión a las 18.00 horas.